

RE: 05001311000220210041700 Solicitud de expediente digital.

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 30/09/2022 8:03

Para: Luis Eduardo González Díaz <abogadoluisgonzalezdiaz@gmail.com>

 [2021-00417 \(ADMITIDA\)](#)

Buenos días Doctor, remito enlace del proceso de Unión Marital de Hecho radicado bajo el numero 2021-00417. Feliz día.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

 (4) 232 83 90

 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 www.ramajudicial.gov.co

 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Luis Eduardo González Díaz <abogadoluisgonzalezdiaz@gmail.com>

Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 13:48

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: 05001311000220210041700 Solicitud de expediente digital.

Señor.

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.

E. S. D.

PROCESO: Declaración Judicial de la Existencia de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial y Disolución de la Sociedad Patrimonial de Hecho entre compañeros permanentes

RADICADO: 05001311000220210041700

DEMANDANTE: NELSY ZORELLI BEDOYA ÁLVAREZ.

DEMANDADO: FREDY ALBERTO MOLINA GIRALDO.

ASUNTO: Solicitud de expediente digital.

--

Atte:

Luis Eduardo González Díaz
Abogado
Cel: 3006802540